

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 14 – Fecha 08/10/2020 / 1 de 1

Consejo Distrital de Literatura

Acta N° 14 Sesión extraordinaria 11

FECHA: 08 de Octubre de 2020

HORA: 3:30 a 5:00 p.m.

LUGAR: Virtual

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CDL	Creador	Gloria Rincón
CDL	Idartes	Adriana Martínez
CDL	Creadores	Mónica Suárez
CDL	Creadores	Diego Ortiz Valbuena
CDL	Estudiantes	Andrea Tatiana Rojas
CDL	SCRD	Carolina Hernández
CDL	SCRD	Carolina Hernández
CDL	CLACP	Xiomara León
CDL	Promotores de Lectura	Carlos Andrés Almeyda

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Idartes	Olga Lucía Forero Rojas
Idartes	Yenny Mireya Benavidez
Bibliotecas comunitarias	Claudia Ramírez
Librería Maxilibros	Ana Olivares

INASISTENCIA:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Cámara Colombiana del Libro	Sandra Pulido

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 14 – Fecha 08/10/2020 / 1 de 1

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 10

N° de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 09

Porcentaje % de Asistencia 90%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Presentación del Proyecto de inversión 7594 de la Gerencia de Literatura del IDARTES.
5. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Hay quórum deliberatorio se pone a grabar la reunión, se informa que Alejandra Becerra no puede asistir porque los jueves no puede pedir permiso al trabajo y envía su excusa por correo. De acuerdo con el reglamento se preguntó a los Consejeros si aceptan la excusa, a lo que están todos de acuerdo. De igual manera, se aclara que Alejandra asiste como invitada hasta que se tenga la resolución, por lo tanto no se cuenta la inasistencia.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta

La comisión de revisión estará a cargo de la Secretaría técnica y de Diego Ortiz Valbuena, de igual manera se carga en el drive de actas del Consejo de Literatura para la revisión de los presentes.

3. Seguimiento a tareas y compromisos

No hay tareas ni compromisos.

4. Presentación del Proyecto de inversión 7594 de la Gerencia de Literatura del IDARTES.

Inicia Adriana Martínez gerente de literatura del Idartes, quien proyecta la presentación del proyecto de Inversión 7594. Primero informa que el 2020 el proyecto de inversión de la Gerencia de Literatura estuvo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 14 – Fecha 08/10/2020 / 1 de 1
dentro de un gran proyecto que era el 1017 de la Subdirección de las Artes, pero el nuevo plan de desarrollo la Gerencia quedó con un proyecto de inversión propio para las acciones literarias.

Plan de inversión 7594: Desarrollo de las prácticas literarias como derecho cultural en Bogotá D.C.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Fortalecer las cadenas de valor de los campos artísticos para promover la creación, gestión y circulación de obras, encuentros y experiencias artísticas y culturales, garantizando el acceso, el disfrute y la apropiación de los públicos, la desconcentración de la oferta cultural y artística, la descentralización de los equipamientos culturales, la revitalización de sectores de la ciudad y la promoción de los derechos culturales.

El propósito es hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política. Está asociado al logro de ciudad que consiste en cerrar las brechas digitales, de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde la primera infancia hasta la educación superior y continua para la vida, y, por supuesto, al Plan Distrital de Lectura, Escritura y Oralidad: "Leer para la vida".

La meta del plan es promover 12 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad.

¿EN QUÉ CONSISTEN LOS ESPACIOS DE VALORACIÓN SOCIAL DEL LIBRO Y LA LECTURA EN LA CIUDAD?

PROBLEMAS CENTRALES

- Falta de acceso y apropiación de las prácticas literarias en una importante proporción de territorios y poblaciones
- Escasez de diagnósticos y mapeos de agentes locales y comunitarios del sector
- Necesidad de expandir los alcances de la cadena de valor del libro
- Fortalecer los procesos de apropiación lectora en la vida cotidiana de los ciudadanos

LÍNEAS DE ACCIÓN / ESPACIOS

- FORMACIÓN Y CIRCULACIÓN
- TERRITORIO
- CADENA DE VALOR
- LIBRO AL VIENTO

Como ya se dijo la meta plan consiste en promover 12 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad. Estos espacios son para ampliar el acceso y la apropiación al libro y la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 14 – Fecha 08/10/2020 / 1 de 1
literatura con un enfoque de perspectiva de género, diferencial y territorial, fundamentado en acciones que incluyan a los agentes del ecosistema de las prácticas literarias en todos los escenarios, tanto presenciales como virtuales, al igual que a los actores locales y comunitarios del sector y así garantizarles al libro, la lectura y las creaciones literarias (orales y escritas), un lugar en la vida cotidiana de los ciudadanos, entendiendo sus dimensiones políticas y socioculturales en la construcción de la sociedad y en la transmisión de saberes.

Por su parte, se tienen 4 metas proyecto:

1. Promover 12 espacios y/o eventos para la valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad.
2. Implementar 8 acciones para el fortalecimiento del sector literario en el período del proyecto.
3. Realizar 2.800 actividades de promoción de lectura de mínimo 45 minutos de duración cada una.
4. Implementar 2 redes funcionales, una de agentes comunitarios relacionados el libro, la lectura y la literatura y otra de puntos de encuentro de Libro al Viento.

En el componente de circulación literaria se encuentran las siguientes acciones:

- o Festivales literarios en las localidades
- o Literatura a cielo abierto
- o Agenda de autor
- o Festival del libro infantil y juvenil
- o Noviembre independiente
- o Circulación virtual de la literatura
- o FILBo y otras ferias y festivales

En el componente de formación se encuentran las siguientes acciones:

- o Escrituras de Bogotá
 - o Talleres distritales de escritura
 - o Talleres locales de escritura
- o Otros procesos de formación literaria (Sobre obras, autores, grandes temas de la literatura).

Sobre las acciones en territorio, se tienen pensadas las siguientes acciones:

Articulación con los actores locales

- o Trabajo transversal con la línea de Arte y memoria sin fronteras.
- o Nuevos espacios en localidades para la circulación literaria.
- o Fortalecimiento de agentes locales.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 14 – Fecha 08/10/2020 / 1 de 1

Diagnóstico de los agentes

- o Sistema de información del libro en la ciudad – Intermediarios de consumo y redes.
- o Mapeo de agentes locales para la promoción del libro, la lectura y la literatura
- o Fortalecimiento de la red de puntos de encuentro Libro al Viento en la ciudad.

Edición comunitaria

- o Formación / Talleres distritales
- o Acompañamiento a los colectivos de edición comunitaria

Asimismo, la Gerencia de Literatura tiene como objetivo fortalecer la cadena del valor del libro en cuanto a reconocer la labor de cada uno de los agentes. Para este cuatrenio, se enfocará en:

Librerías

- o Estrategia transversal con la línea de emprendimiento y sostenibilidad
- o Consolidación de las librerías como espacios culturales del libro y la lectura en la ciudad
- o Formación a libreros

Editores

- o Noviembre independiente: Festival de librerías y editoriales independientes.
- o Ruta iberoamericana del libro: intercambios entre editores y libreros pares de España y América Latina.

Gestión editorial

- o Formación
- o Herramientas para la virtualización de la actividad de editores y libreros

Respecto al programa de fomento a la lectura LIBRO AL VIENTO, tiene como objetivo concentrar sus esfuerzos en:

Lectores

- o Diagnósticos lectores
- o Acciones de promoción de lectura
- o Clubes de lectura
- o Puntos de encuentro Libro al Viento

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 14 – Fecha 08/10/2020 / 1 de 1

Libros

- o Nueva estrategia editorial Libro al Viento
- o Fortalecimiento a la Biblioteca digital
- o Nuevos formatos
- o Plan editorial que responda a los intereses de nuestros lectores

Circulación (específica de Libro al Viento)

- o Aliados Libro al Viento en la ciudad
- o Red de puntos de encuentro para trabajar en estrategias articuladas
- o Puntos destacados Libro al viento

En seguida, se pasa a preguntas.

Claudia Cañas pregunta si en Libro al Viento se ha contemplado escrituras de población indígena de ciudad región. Adriana le responde que se está trabajando con la Comisión de la Verdad en un proyecto que ojalá salga publicado el año que viene de testimonios de resistencia de comunidades indígenas en Bogotá.

Diego Valbuena pregunta sobre la línea de Libro al Viento si se va a continuar la edición y publicación de los textos libres de derechos, pues considera que es algo que es difícil de sostener en el tiempo porque el material puede reducirse y también qué se ha pensado en términos de la renovación de títulos del libro al viento. Adriana responde que, por un lado, en el fortalecimiento de la biblioteca digital la Gerencia de Literatura se ha puesto en la tarea de revisar qué libros anteriores de LAV se pueden recuperar para pasar a la biblioteca digital, ya que es un programa que lleva 16 años y una vez que se publican y se circulan todos los libros en físico, se acaba el título, por eso la idea es alargar la vida de los mismos desde la biblioteca digital. Por otro lado, se está revisando el tema de compra de derechos, siempre teniendo en cuenta que al publicar autores de hoy o recientes se debe ser cuidadoso para no volver LAV una colección comercial ya que perdería su espíritu. En conclusión, hay mucho qué pensar en este tema e invita a los consejeros a dar ideas al respecto.

Intercede Mónica Suárez quien pregunta: ¿qué tan viable es, desde las líneas de trabajo, proponer un grupo de estudio que permita contextualizar o actualizar los conceptos frente a la literatura? Esto porque en diferentes documentos se siguen discutiendo temas que ya no deben estar, pregunta si es viable o si le compete a la Secretaría de Educación o a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Adriana responde que este tema se ha discutido en la formulación del Plan de lectura y escritura y que actualmente se está haciendo un esfuerzo por reunir *lo que significa la literatura* para Educación, SCR D e Idartes.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 14 – Fecha 08/10/2020 / 1 de 1

Diego Valbuena pregunta acerca de la escuela de promotores: ¿qué procesos existen en formación a formadores? ¿han existido o esta es la primera vez que se propone dentro de la Gerencia de Literatura? Se responde que desde la Gerencia de Literatura el tema de promoción de lectura está todo concentrado en Libro al Viento. Ahora bien, desde la Dirección de Lectura y Bibliotecas de la SCRD también manejan el tema a través de Biblored y la escuela de mediadores, la cual se busca fortalecer y volver un lugar de referencia para formación. A través de este espacio se da formación a promotores de lectura, bibliotecarios comunitarios y se ofrecen actividades de promoción de lectura. Intercede Diego pregunta cómo se encaja el modelo de club de lectura dentro de la propuesta, y la respuesta es una invitación al CDL a pensarlo en conjunto pues los programas están definidos, los proyectos también, pero las acciones pueden pensarse. Claudia Cañas comenta que podrían aprovechar las librerías ya que han hecho un trabajo muy importante en los clubes de lectura, de escritura y en los talleres de promoción.

Ante esto, Elvia Carolina Hernández informa que desde la Dirección de Lectura y Bibliotecas en el portafolio de estímulos este año se lanzó una beca para proyectos de lectura y escritura y se presentaron varias bibliotecas comunitarias y varios colectivos, con esto también se están apoyando los clubes de lectura y de escritura. De igual manera, desde el Idartes se abrió por primera vez después de muchos años, una convocatoria para estos espacios, en la que se entregarán 60 millones de pesos, y una beca para programación en librerías, en la cual también pueden becaarse este tipo de proyectos.

Carlos Almeyda concluye diciendo que los docentes escolares necesitan un taller de formación a formadores porque requieren herramientas o insumos, que no se trata de solo transmitir información y conocimiento si no también sensibilizar en la literatura.

Intercede Diego Valbuena quien habla sobre la *intersectorialización* de la literatura y una de las inquietudes es que cada vez que se habla de artes la literatura está lejos y es difícil relacionarla dentro del conjunto de estas, por eso es importante revisar cómo la literatura se relaciona con las demás artes. Este tema está en discusión en las reuniones del Consejo Distrital de las Artes.

Intercede Lucía Forero quien propone una sesión extraordinaria donde se pueda hablar de los clubes de lectura y se puedan hacer las diferentes propuestas de cómo se van a desarrollar estas acciones.

5. Varios

1. Está pendiente el tema de la carta al Secretario de Cultura para que se reconozca la labor que ha realizado el sector literario y no continúe el desconocimiento del sector. La carta está en borrador, requiere una lectura nueva y agregar aportes de los nuevos consejeros. Mónica Suárez informa que con Claudia Cañas adelantarán este tema para que la carta sea más específica y mejor redactada. Esto se

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 14 – Fecha 08/10/2020 / 1 de 1

discutirá en una nueva sesión, en la que también se trabajarán las propuestas a los clubes de lectura. Esta sesión extraordinaria se coordina para el 3 de noviembre.

- El segundo tema son los horarios y fechas de las sesiones del Consejo, pues se envió una propuesta por un correo en la que mis consejeros asistentes a finales de la sesión pasada solicitan cambiar el horario para que no se crucen con los conversatorios los martes en horas de la tarde. Mónica Suárez informa que este tema fue tratado en el chat de los consejeros y que hay varias personas que por temas laborales no pueden en otros horarios entonces la propuesta es trabajar de 3:30pm a 5:00pm y en dado caso que queden temas por fuera se harían sesiones extraordinarias. Lucía le solicita a Mónica el envío del correo para que quede de manera oficial.
- El tercer tema de varios es el de los conversatorios. Claudia Cañas quien dice que es un compromiso del Consejo y que, aunque poco a poco se ha ampliado el público, hacen falta estrategias de divulgación. Adriana intercede diciendo que ella puede hablar con la periodista del IDARTES y para difundir en redes sociales de LAV.

PRÓXIMA REUNIÓN: CUARTA SESIÓN ORDINARIA, 20 de octubre de 2020

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a sesión ordinaria el martes 20 de octubre y a sesión extraordinaria para el martes 3 de noviembre de 2020 en virtualidad, de 3:30pm a 5:00 p.m.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 14 – Fecha 08/10/2020 / 1 de 1

--	--

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud con lo establecido por el reglamento interno del Concejo Distrital de Literatura, la presente acta se firma por:

original firmado

Mónica Suárez

Presidente

Proyecto: Olga Lucía Forero

Adriana Martínez

Secretaría Técnica

Anexo 1. Invitación vía correo electrónica a sesión extraordinaria 11, 2020

Anexo 2. Pantallazo de la participación en la sesión extraordinaria 11, 2020